Ciénaga de Oro, diciembre de 2025.

Señores:
Rocio del Pilar Murillo Montes
María Catalina Pereira Ramírez
Supervisión del contrato No. CO1.PCCNTR.8103629
Y a quien pueda interesar del SENA REGIONAL CORDOBA.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8103629 "Contratar la construcción de la red hidrosanitaria, almacenamiento de residuos sólidos y obras civiles complementarias, para proyecto de modulares en ciénaga de oro - regional córdoba"

Yo Leydi Laura Beltran Caceres CERTIFICO El CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) que la empresa Procuima Durante la ejecución del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8103629 ha implementado y da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con lo dispuesto en:

- Ley 1562 de 2012
- Decreto 1072 de 2015
- Código Sustantivo del Trabajo
- Resolución 0312 de 2019 (Estándares mínimos del SG-SST)
- Demás normas legales vigentes y aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo, se evidencia que durante la ejecución del contrato se han desarrollado las actividades propias del SG-SST, tales como:

- Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Implementación de medidas de prevención y control.
- Inducción y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal vinculado.
- Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
- Seguimiento a condiciones de trabajo seguras.
- Reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, cuando ha sido aplicable.

Con base en lo anterior, se certifica que el contratista cumple con la normatividad vigente del SG-SST para el desarrollo de las actividades objeto del contrato mencionado.

Atentamente:



LEYDI LAURA BELTRAN CACERES
Profesional SST PROCUIMA LTDA.